PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chia ,ENERO de 2021

Señor (a)
CARLOS EDUARDO VALCARCEL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2189694**- 2021**
COORDINADOR ACADEMICO
ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA
Chia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Enero del año 2021

Referencia: No 2189694 del año **2021**

Yo, **Jorge HernanRubiano Gomez,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.339.538 de Zipaquira,** en mi calidad de Contratista del SENA, en ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($ 39,390,000.00)** . Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($ 390,000.00)** b) **Diez (10)** pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2021, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3,900,000.00)** cada uno.

Plazo:Diez (10) meses y tres (3) días
Inicio: 28 de Enero.
Final: (30) de Noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. Área Temática GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA en el programa de Articulación con la media - doble titulación.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos	para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades	

	que para cada acción se determine por el centro de formación		
2	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros	para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades	
3	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas	para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades	
4	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: **a)** Registro de los juicios evaluativos. **b)** Creación de rutas y asociación de aprendices. **c)** Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. **d)** Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente	a) para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades b) para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades c) Cuando este disponible la plataforma se realizara creación de rutas y sociacion de aprendices. d) para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
5	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación	para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	

6	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras	Se verifica diseño curricular del programa Técnico de Instalaciones eléctricas residenciales y se aprueba para continuar con los nuevos grupos vigencia 2021 -2022.	Carpeta OneDrive
7	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Biemensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
8	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
9	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
10	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021	Estoy Certificado en la norma laboral 22601059 “Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.” Certificado en la norma 240201056 “Orientar formación presencial de acuerdo con	Certificados Aplicativo Sofía Plus.

		procedimientos técnicos y normativa	
11	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
12	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
13	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato	para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
14	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
15	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
16	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
17	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral	Se descarga la documentación actualizada de plataforma Compromiso para utilizarla en la articulación de los colegios con el SENA Formato de acta Formato de ejecución Formato de malla curricuar	

18	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS	Se realizan **16** horas de diseño currilcular.	Carpeta OneDrive
19	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices	para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	
20	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

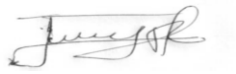
A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8610594862, del operador Asopagos correspondiente al mes de Diciembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Jorge Hernan Rubiano Gomez
Contratista
C.C. No. 11339538 de Zipaquira

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS EDUARDO VALCARCEL
Supervisor(a) Contrato 2189694 **de 2021**
COORDINADOR ACADEMICO

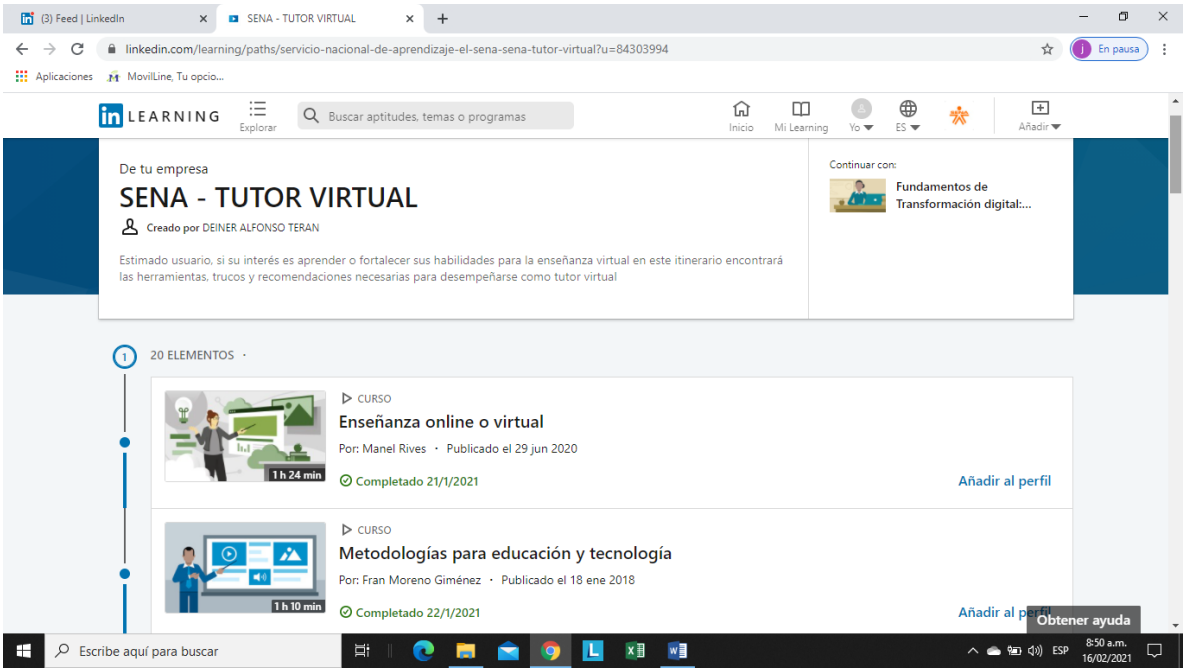
Enlaces Reuniones Colegios Articulados programa de Instalaciones Eléctricas

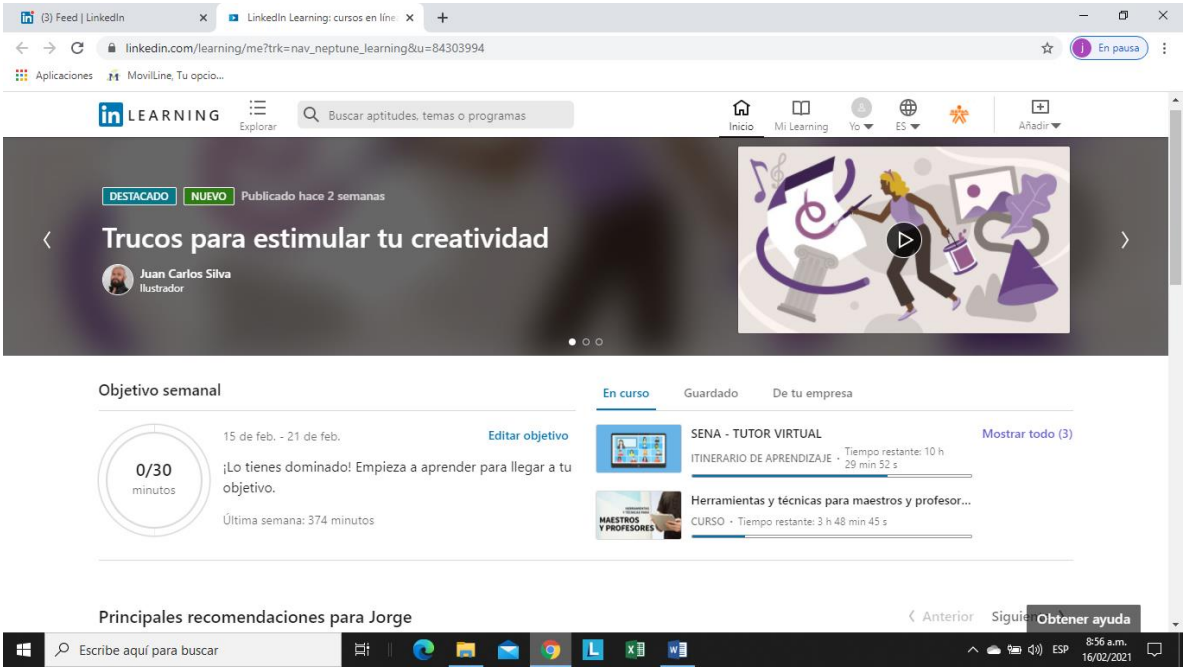
I.E.D Fagua-Chia : http://meet.google.com/kwd-jxte-djp

I.E.D.R San Gabriel Cajica: https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ab8b8afd3fb2d4d2a83348bf85f961dd9%40thread.tacv2/1613408857827?context=%7b%22Tid%22%3a%22d999686d-fd29-4c21-8051-cc93b0717580%22%2c%22Oid%22%3a%22c910fec2-027b-4615-b865-64f4f09f850a%22%7d

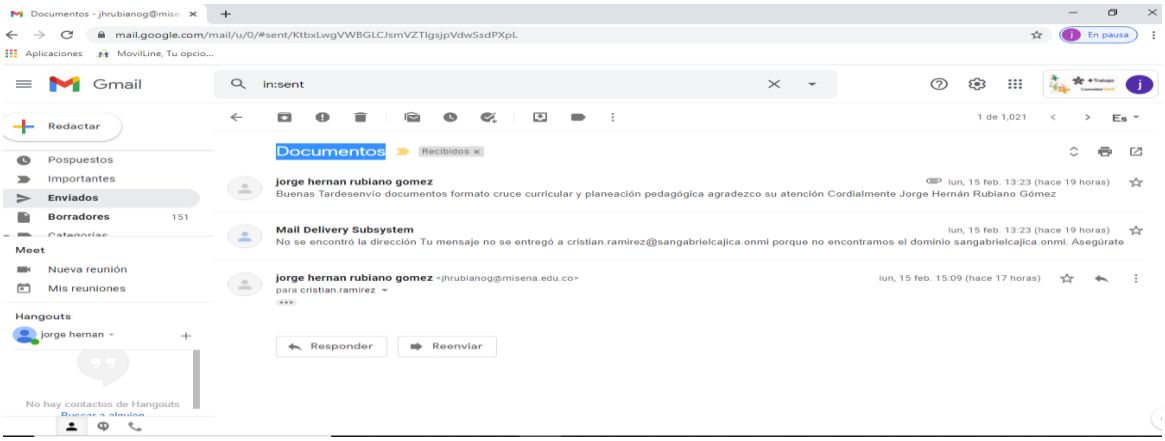
I.E.D.R Laguna : https://meet.google.com/ucx-avsq-myp

Pantallazo de capacitación TUTOR Virtual –sena

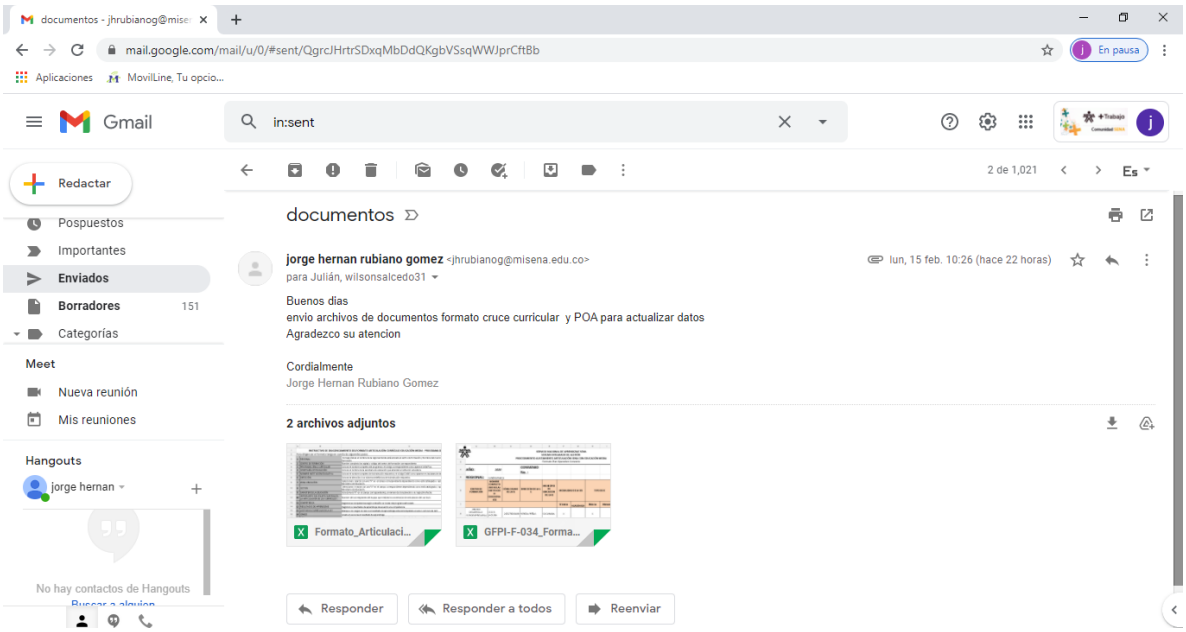




Correos electrónicos envió a los pares docentes de formatos de cruce curricular y planeación pedagógica del programa de instalaciones eléctricas.



Colegio San Gabriel Cajica



I.E.D.R laguna de Cucunuba